

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

46221 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Technolabor, S.A.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Technolabor, S.A., domiciliada en calle La Granja 82, polígono industrial de Alcobendas, 28108 Alcobendas (Madrid), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios acuerda iniciar el procedimiento de revocación de la autorización como laboratorio titular de autorización de comercialización de medicamentos a la empresa Technolabor, S.A. El texto completo del acuerdo, puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, email: sgicm@aemps.es.

Madrid, 28 de noviembre de 2013.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A130066970-1